

Informe de Actividades Diciembre 2025

Huehuetenango 30 de diciembre de 2025 ✓

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-600-2025-029 ✓
2. Nombre: Saraí Maribel Saucedo García ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	La planificación operativa anual -POA- es un instrumento de planificación que sirve como orientador para el que hacer institucional en un período de un año; constituye una vinculación entre la planificación estratégica y la planificación operativa anual de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Chiantla, durante el mes de diciembre se brinda apoyo en la actualización del -POA- de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Chiantla.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	La implementación de actividades formativas pretende mejorar los conocimientos, competencias y prácticas de población identificada en riesgo y vulnerabilidad, para contribuir efectivamente en los procesos y acelerar las acciones para abordar los desafíos en el que hacer institucional en el mes de diciembre se realiza jornada nutricional en Tunimá Captzincito del municipio de Chiantla, mejorando así el abordaje de las intervenciones a implementar a nivel del municipio de Chiantla, en el marco del Protocolo interinstitucional para el abordaje municipal en atención a la desnutrición aguda.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	En el marco de la iniciativa de gobierno para reducción de la pobreza y mal nutrición en el mes de diciembre se apoya a delegación departamental de -SESAN- en la actualización de la herramienta de control denominada "Boleta de Mesa Técnica" en la cual se plasman acciones interinstitucionales realizadas con los niños reportados con desnutrición aguda, mismos que son reportados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- con el objetivo de tener un orden y control en la ejecución de acciones encaminadas a la recuperación nutricional de niños del municipio de Chiantla.

4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	El proceso de nutrición se inicia en la gestación y el peso al nacer siendo un indicador del estado nutricional y de salud del recién nacido y de la madre. Aun cuando se ha avanzado en la reducción del bajo peso al nacer, la malnutrición es un problema que genera muertes y a largo plazo afecta también a quienes sobreviven, en el mes de diciembre se apoya a Delegación Departamental de –SESAN- en el monitoreo de entrega de alimentos por –NDA- a familias de niños con desnutrición aguda, identificadas en riesgo y vulnerabilidad a inseguridad alimentaria y nutricional, garantizando con ello la disponibilidad de alimentos.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	En el marco de la estrategia de comunicación para el cambio social y de comportamiento, la cual ayuda a promover y generar espacios de diálogo y acción a la población, permitiéndole comprender y apropiarse de la problemática y definir, desde sus roles y responsabilidades, con el apoyo de herramientas que facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, por ello durante el mes de diciembre se apoya en la realización de consultas comunitarias en el municipio de Chiantla.
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	La vigilancia nutricional es un proceso basado en el análisis de datos que son de utilidad para el mejoramiento de la situación alimentaria y nutricional con el objetivo de dar una respuesta institucional oportuna, en el mes de diciembre se participa en reunión de mesa técnica municipal en atención a la DA del municipio de Chiantla, en el marco del Protocolo Interinstitucional para el Abordaje Municipal de la Desnutrición Aguda.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Con el desarrollo de los procesos de gobernanza se pretende promover espacios de inclusión, participación y empoderamiento de las autoridades locales, actores institucionales y líderes comunitarios fortaleciendo sus capacidades para el análisis y priorización de la problemática SAN a nivel municipal, durante el mes de diciembre se apoya en la elaboración de informe del funcionamiento de la Comisión Municipal de –SAN del municipio de Chiantla con el objetivo de valorizar e identificar los niveles de participación y accionar institucional dentro del marco de la comisión.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	El Protocolo Interinstitucional para el Abordaje Municipal de la Desnutrición Aguda en Municipios con mayor carga de morbilidad y mortalidad está diseñado para garantizar una intervención integral y sostenida en los municipios con mayores índices de morbilidad y mortalidad infantil por desnutrición, siendo Chiantla uno de los municipios priorizados, en el mes de diciembre se realizan acciones de respuesta según las tareas, actividades y metas establecidas en el Plan Municipal.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	Con el objetivo de propiciar información relevante de los factores de riesgo principales que inciden en las familias de los niños reportados con desnutrición aguda en sus diferentes contextos, en el mes de diciembre se elabora informe de variables o determinantes que intervienen de manera directa e indirecta en la desnutrición aguda en casos con desnutrición aguda del municipio de Chiantla, casos reportados por el Ministerio de Salud, Pública y Asistencia Social.

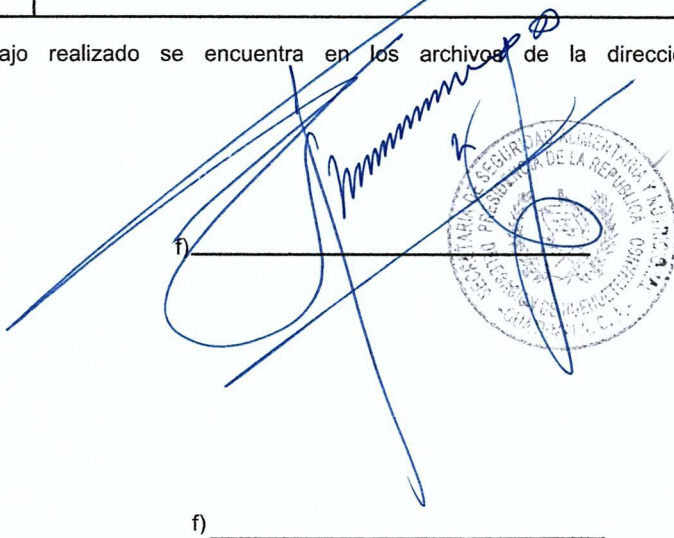
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Según el Decreto 14-2002 del congreso de la república de Guatemala en su artículo trece y catorce ampara desarrollar el proceso de descentralización y enmarca las obligaciones que cada una de las instituciones tenemos para el ejercicio pleno del que hacer, por ello en el mes de diciembre se participa en reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de Chiantla, siendo éste un espacio de toma de decisiones en el cual se brinda seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo municipal y comunitario, verificando su cumplimiento correcto.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	La elaboración de informes es parte de las acciones institucionales, en ellos se plasma el desempeño, avances, funcionamiento y refleja el cumplimiento de ofertas programáticas, en el mes de diciembre se entregan metas físicas a Delegación Departamental de -SESAN- Huehuetenango, las cuales están vinculadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Chiantla.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 3171 59941 1302

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Rodez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 

Informe Final de Actividades

Huehuetenango 30 de diciembre de 2025 ✓

Licenciada
Mireya Palmieri Santisteban
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2025, con el fin de dar base a la cláusula décima segunda del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

- 1. Contrato No. DSESAN-600-2025-029
- 2. Nombre: Saraí Maribel Saucedo García
- 3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
- 4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• La planificación operativa anual -POA- es un instrumento de planificación que sirve como orientador para el que hacer institucional en un período de un año; durante el periodo de dos meses se actualizó el plan operativa anual de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Chiantla. • Con el objetivo de valorar la importancia de la participación institucional como base para el desarrollo integral y la toma de decisiones en Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN- en el mes de noviembre se participó en reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSSAN-.del municipio de Chiantla, con el objetivo de coordinar y articular acciones encaminadas a garantizar el bienestar de la población en riesgo y vulnerabilidad. • Con el objetivo de valorar la importancia de la participación institucional como base para el desarrollo integral y la toma de decisiones en Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN- en el mes de noviembre se participó en reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSSAN-.del municipio de Chiantla, con el objetivo de coordinar y articular acciones encaminadas a garantizar el bienestar de la población en riesgo y vulnerabilidad.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	• La implementación de actividades formativas pretende mejorar los conocimientos, competencias y prácticas de población identificada en riesgo y vulnerabilidad, para contribuir efectivamente en los procesos y acelerar las acciones para abordar los desafíos en el que hacer institucional, en el mes de diciembre se relizó jornada nutricional en Tunimá Captzincito del municipio de Chiantla, mejorando así el abordaje de las

		intervenciones a implementar a nivel del municipio de Chiantla, en el marco del Protocolo interinstitucional para el abordaje municipal en atención a la desnutrición aguda. • Con el objetivo de fortalecer los conocimientos en temas de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional, durante el mes de noviembre se apoyó en el fortalecimiento de capacidades y conocimientos a población vulnerable del municipio de Chiantla, con el objetivo de buscar un cambio social y de comportamiento, garantizando así mejoras en la calidad de vida y recursos de la población. • La administración pública requiere transparencia, eficacia rendición de cuentas, así también para el uso efectivo de los recursos públicos, por ello en el mes de noviembre se apoyó a la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional – DMSAN- del municipio de Chiantla en la actualización de la Planificación Operativa de la dependencia municipal, en la cual se plasman las actividades y acciones planificadas durante el período fiscal presente.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	• La gobernabilidad implica una sólida estabilidad institucional y política, la cual permite un correcto y efectivo actuar de actores claves vinculantes a la Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel municipal, asegurando una correcta toma de decisiones, en el mes de noviembre se realizó informe sobre el funcionamiento de la mesa técnica municipal en atención a la desnutrición aguda del municipio de Chiantla, la cual está conformada por: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Ganadería y Alimentación, Ministerio de Desarrollo Social y Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional. • En el marco de la iniciativa de gobierno para reducción de la pobreza y mal nutrición en el mes de diciembre se apoyó a Delegación Departamental de –SESAN- en la actualización de la herramienta de control denominada “Boleta de Mesa Técnica” en la cual se plasman acciones interinstitucionales realizadas con los niños reportados con desnutrición aguda, mismos que son reportados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- con el objetivo de tener un orden y control en la ejecución de acciones encaminadas a la recuperación nutricional de niños del municipio de Chiantla.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	• El protocolo interinstitucional para el abordaje municipal de la desnutrición aguda, es una estrategia que se implementó y es coordinada por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- y las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) por ello durante el mes de noviembre y diciembre de manera quincenal se presentan avances de las acciones planificadas en el municipio de Chiantla, las cuales responden a las tareas, actividades y metas establecidas. • El proceso de nutrición se inicia en la gestación y el peso al nacer siendo un indicador del estado nutricional y de la salud, en el mes de diciembre se apoya a Delegación Departamental de –SESAN- en el monitoreo de entrega de alimentos por –NDA- a familias de niños con desnutrición aguda, identificadas en riesgo y vulnerabilidad a inseguridad alimentaria y nutricional, garantizando con ello la disponibilidad de alimentos.

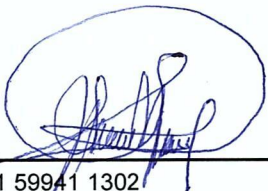
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	• Capacitación a personal institucional es un proceso continuo y sistemático que busca desarrollar las habilidades, conocimientos y competencias de los actores claves locales, que tienen vinculación con la Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN- en el municipio de Chiantla, durante el mes de noviembre se apoyó a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el fortalecimiento de conocimientos a integrantes de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional. • En el marco de la estrategia de comunicación para el cambio social y de comportamiento, la cual ayuda a promover y generar espacios de diálogo y acción a la población, permitiéndole comprender y apropiarse de la problemática y definir, desde sus roles y responsabilidades, con el apoyo de herramientas que facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, por ello durante el mes de diciembre se realizaron consultas comunitarias en el municipio de Chiantla.
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Como parte de los procesos de gestión y coordinación para garantizar Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN- en comunidades del municipio de Chiantla, las cuales han sido catalogadas en riesgo y vulnerabilidad a Inseguridad Alimentaria y Nutricional, en el mes de noviembre se brindó apoyo en el monitoreo a la entrega de alimentos por –INSAN- a familias en comunidades priorizadas del municipio, con el objetivo de garantizar disponibilidad y acceso a alimentos nutritivos a las familias. • La vigilancia nutricional es un proceso basado en el análisis de datos que son de utilidad para el mejoramiento de la situación alimentaria y nutricional con el objetivo de dar una respuesta institucional oportuna, en el mes de diciembre se participó en reunión de mesa técnica municipal en atención a la DA del municipio de Chiantla, en el marco del Protocolo Interinstitucional para el Abordaje Municipal de la Desnutrición Aguda.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Con el objetivo de monitorear el tratamiento a la desnutrición aguda, durante el mes de noviembre se apoyó a Delegación Departamental de –SESAN- en el seguimiento a niños con desnutrición aguda reportados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- en coordinación con integrantes de mesa técnica municipal en atención a la desnutrición aguda del municipio de Chiantla. • Con el desarrollo de los procesos de gobernanza se pretende promover espacios de inclusión, participación y empoderamiento de las autoridades locales, actores institucionales y líderes comunitarios fortaleciendo sus capacidades para el análisis y priorización de la problemática SAN a nivel municipal, durante el mes de diciembre se apoyó en la elaboración de informe del funcionamiento de la Comisión Municipal de –SAN del municipio de Chiantla con el objetivo de valorar e identificar los niveles de participación y accionar institucional dentro del marco de la comisión.

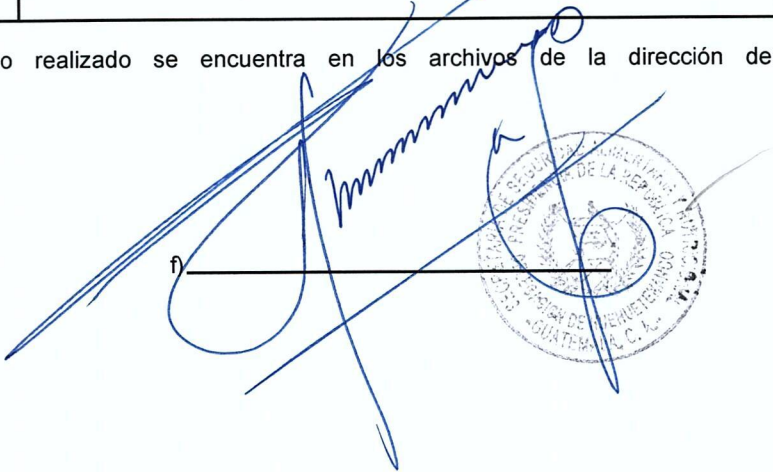
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	• La gobernanza incorpora la participación de múltiples instituciones, entidades privadas y sociedad civil con intervenciones directamente dentro del municipio de Chiantla, vinculadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN-, en el mes de noviembre se realiza el monitoreo de gobernanza, en el cual se evalúa el nivel de participación de las instituciones así como el accionar de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSSAN- del municipio de Chiantla • Con el objetivo de garantizar disponibilidad y acceso a alimentos nutritivos a las familias de niños reportados con desnutrición aguda, como parte de los procesos de gestión y coordinación para garantizar Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN- a familias en riesgo y vulnerabilidad, se brindó apoyo en la elaboración de informe del monitoreo de entrega de alimentos por -NDA- en el municipio de Chiantla. • El Protocolo Interinstitucional para el Abordaje Municipal de la Desnutrición Aguda en Municipios con mayor carga de morbilidad y mortalidad está diseñado para garantizar una intervención integral y sostenida en los municipios con mayores índices de morbilidad y mortalidad infantil por desnutrición, siendo Chiantla uno de los municipios priorizados, en el mes de diciembre se realizaron acciones de respuesta según las tareas, actividades y metas establecidas en el Plan Municipal.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	• Durante el mes de noviembre se apoyó a Delegación Departamental de –SESAN- en la realización de reuniones de mesa técnica municipal en atención a la desnutrición aguda, la cual fomenta, genera y consolida espacios de coordinación, articulación y alianzas en las cuales se planifican procesos y acciones interinstitucionales conjuntas en torno a la desnutrición aguda y Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Chiantla. • Con el objetivo de propiciar información relevante de los factores de riesgo principales que inciden en las familias de los niños reportados con desnutrición aguda en sus diferentes contextos, en el mes de diciembre se elaboró informe de variables o determinantes que intervienen de manera directa e indirecta en la desnutrición aguda en casos con desnutrición aguda del municipio de Chiantla, casos reportados por el Ministerio de Salud, Pública y Asistencia Social.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• La ley de Alimentación Escolar tiene por objeto garantizar la alimentación escolar, promover la salud y fomentar la alimentación saludable de la población infantil y adolescente que asiste a establecimientos escolares, como parte de las acciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- en el mes de noviembre se participó en reunión de mesa –LAE- del municipio de Chiantla, con la finalidad de coordinar y articular acciones que promuevan y orienten a la enseñanza, aprendizaje y la formación de hábitos alimenticios saludables, a través de acciones de educación alimentaria y nutricional y el suministro de alimentos de los estudiantes durante el ciclo escolar • Según el Decreto 14-2002 del congreso de la república de Guatemala en su artículo trece y catorce ampara desarrollar el proceso de descentralización y enmarca las obligaciones que cada una de las instituciones tenemos para el ejercicio pleno del que hacer, por ello en el mes de diciembre se participó en

		reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de Chiantla, siendo éste un espacio de toma de decisiones en el cual se brinda seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo municipal y comunitario, verificando su cumplimiento correcto.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	Durante el mes de noviembre y diciembre según lineamientos establecidos por la Dirección de Fortalecimiento Institucional –DFI- se apoyó en la entrega de informes de metas físicas, las cuales dirigen las acciones y proporcionan información y datos relevantes del municipio de Chiantla, propiciando a través de ellas datos oportunos para la toma de decisiones, en el marco de la Iniciativa de gobierno para la reducción de la pobreza y mal nutrición, mano a mano y Protocolo interinstitucional para el abordaje municipal en atención a la desnutrición aguda.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 3171 59941 1302

f) 

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Vando
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____